CRE
100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Sábado 11 de enero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.406 • 56 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

NACIONAL

Hay apoyo para Arce

Diputados de tres departamentos apoyan a Héctor Arce. P-11

En gestión 2013, fueron resueltas 74.358 causas

El Tribunal de Justicia en Santa Cruz, despachó el 41% de las causas

En la inauguración del año judicial, el Presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Mirael Salguero, también destacó el apoyo que está recibiendo del Gobierno Autónomo Municipal, agradeciendo la colaboración en la desconcentración de la justicia hacia los barrios, con la entrega y construcción de seis edificios para la justicia, en diferentes distritos de la ciudad. P-13

COMUNIDAD

Los ballets ensayan para la preca del 25 de enero

Los ensayos son arduos y las ansias por presentar un show impecable, entusiasma a los bailarines. Ensayan todas las noches en plazas y parques. P-4

COMUNIDAD

Migración da hasta 400 pasaportes P-6

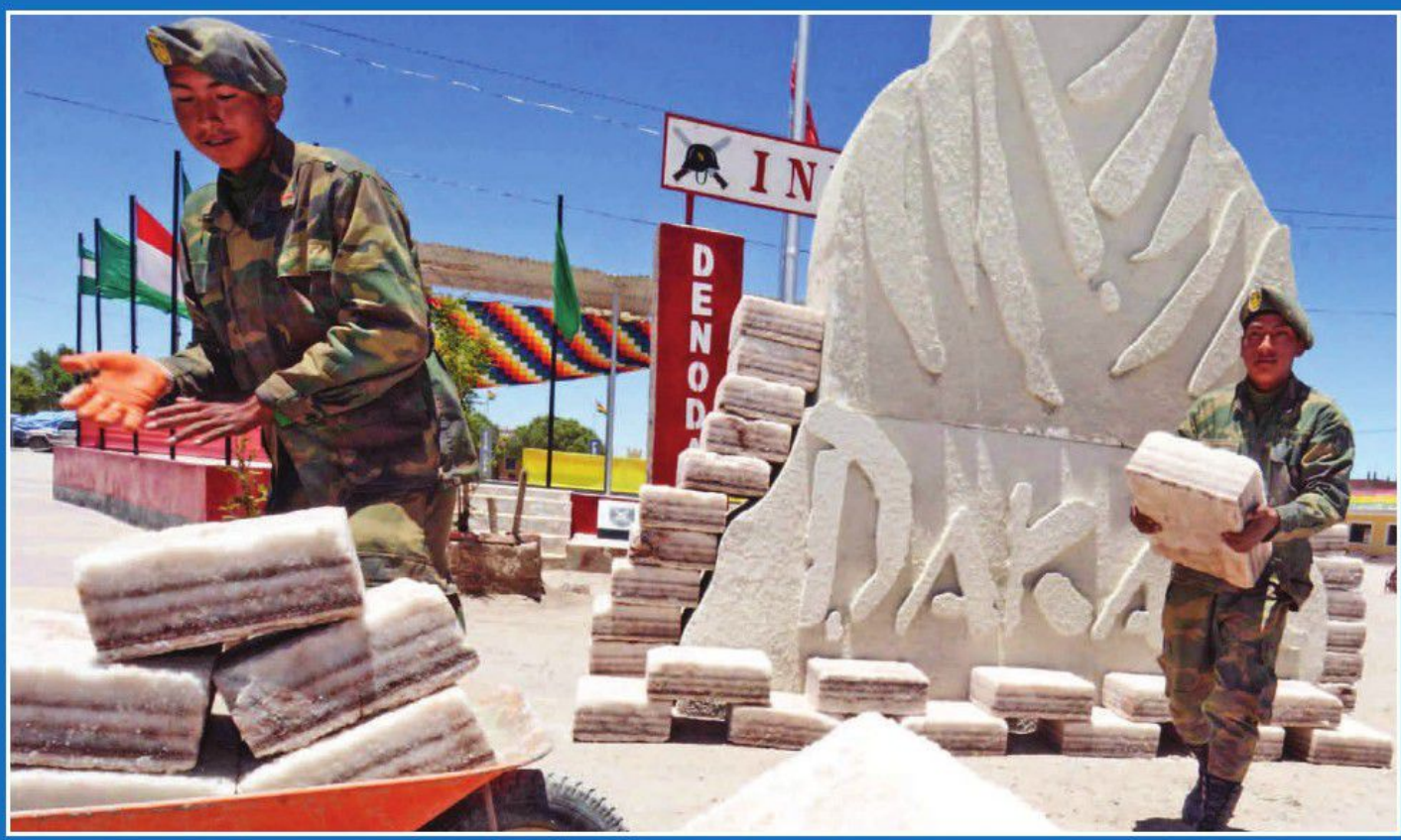

Ajustan detalles para recibir a competidores

Las zonas por donde pasará el Rally Dakar, en total movimiento. La gente va de un lado para otro, ultimando los detalles, como los soldados que acomodan los bloques de sal en la entrada del cuartel. En las canchas también se observan muchas carpas, de las personas que no encontraron alojamiento. Deportes

EDITORIAL

Controlar a indultados

Desde la aprobación del Decreto Presidencial del Indulto en septiembre de 2013, 227 privados de libertad a nivel nacional se beneficiaron con esta normativa, según datos proporcionados por la autoridad penitenciaria.

La norma señalaba, claramente, los requisitos para que los reos se beneficien del indulto, siendo uno de los objetivos el de terminar el hacinamiento en las cárceles, más allá de haberse comprobado, o no, la rehabilitación del interno.

La política nacional del indulto replicaba una acción similar registrada en Chile, donde el Gobierno decidió indultar a presos extranjeros, con el motivo de despoblar sus cárceles. Los 428 indultados bolivianos en Chile, fueron custodiados hasta la frontera por la Gendarmería chilena, para, luego de realizar los trámites de rigor, detener en esta parte del país a 56, ya que registraban procesos penales y antecedentes judiciales. Los demás fueron puestos en libertad.

Aún no existen evidencias, o informes oficiales de que aquellos ciudadanos indultados, fueron otra vez detenidos por involucrarse en algún delito señalado por ley.

Se tiene una buena cantidad de indultados, más de 350 expulsados de Chile y 227 por las leyes bolivianas. ¿Qué están haciendo esos ciudadanos? Se entiende que deben guardar un buen comportamiento, buscando ser útiles a la sociedad y apartándose del mundo del delito.

Se debe presuponer que aquellos se reformaron y se ganan la vida honestamente, pero ¿es así?

Aún no existen evidencias o informes de que aquellos indultados fueron otra vez detenidos por involucrarse en algún delito, aunque, cada vez, los informes policiales señalan que los protagonistas de muchos actos ilegales, son personas con antecedentes penales y que estuvieron recluidos en alguna cárcel del país.

Las autoridades deben velar por la seguridad de los ciudadanos, extremando esfuerzos y elevando el nivel de desconfianza, principalmente con aquella gente que estuvo ya presa por delinquir y cumplieron condena o fueron beneficiados con alguna medida judicial.

Es evidente que esas personas tienen el derecho a rehacer su vida respetando las leyes, pero también es menester que durante cierto tiempo se les haga un seguimiento riguroso, con el propósito de asegurar ese buen comportamiento y que no representan un peligro para el colectivo boliviano.

No se sabe si existe alguna política de control a esos indultados, hasta detectar que son personas apartadas definitivamente del delito.

Si no existiera ese sistema de control, el Estado debería crearlo, con el propósito de garantizar la tranquilidad ciudadana, ahora quebrantada por los actos delincuenciales, muchos de ellos perpetrados en complicidad con reos que están dentro de los penales.

Hacemos hincapie en este tema, porque sospechan que los asaltos perpetrados en las últimas semanas fueron protagonizados por reos que salieron de Palmasola.

Se entiende que los policías no pueden estar detrás de los presos liberados, ya sea por cumplimiento de condena o indulto, pero, siquiera se debe tener certeza de los domicilios donde pueden ser ubicados, en caso de existir alguna sospecha sobre ellos.

También se debe tomar en cuenta que, muchos reos recobran de manera sospechosa su libertad, convirtiéndose en un grave peligro para la sociedad.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Alejandro Carvajal Guzmán

El tire y afloje del transporte

En una semana se han realizado acciones de comunicación directa para dos iniciativas de transporte público en la ciudad de La Paz. Por un lado, el municipio paceño ha organizado una caravana de 61 buses Puma Katari; por otro lado, el Gobierno central ha convocado, dos días después, a que la población observe el tendido de cables, que se realiza por vía aérea, mediante un helicóptero para el teleférico. Dos obras que pretenden generar un cambio cualitativo del servicio de transporte público de las ciudades de La Paz y El Alto.

La reacción de los sindicatos de choferes fue inmediata, ya habían organizado bloqueos en algunos puntos de la ciudad para impedir el recorrido de la caravana, actos que los enfrentaron con la población sin pasar a niveles de violencia física, aunque se informó de siete buses afectados con sus ventanas rotas. En el caso del teleférico, no se observó qué tipo de acción podría impedir el tendido de los cables.

El contexto actual nos muestra que el transporte público es sensible en varias ciudades de Bolivia. Las aristas de esta compleja problemática son varias, pero podemos identificar tres aspectos centrales: reordenamiento del servicio, implementación de competencias municipales y costos de operación y beneficio.

La primera tiene que ver con un desorden generalizado, además del sindicalismo que monopoliza el servicio, lo cual no permite una planificación adecuada del mismo. En el segundo aspecto, la profundización de las autonomías municipales hace que la competencia sobre el servicio de transporte público en las ciudades haya pasado a sus manos, hecho que será resuelto según las capacidades técnicas y operativas, además de la voluntad política de funcionarios. En tanto que el tercer punto está ligado al constante reclamo de los choferes por el incremento de tarifas, en función al costo que implica el servicio.

Las tres aristas mencionadas tienen un componente central en su negociación, que tiene que ver con el poder de los sindicatos de transporte. Para enfrentarse a este poder, los municipios están limitados por los acuerdos que podrían existir entre el partido y los niveles más altos del sector, hecho que limita su capacidad de negociación; así como el por apoyo de la población al municipio. La legitimidad de las autoridades municipales es un factor determinante para tomar las medidas necesarias.

Respecto de la legitimidad que puede otorgar la atención del transporte público a la población, es muy grande ya que es un servicio muy cercano a la vida cotidiana de las personas, lo que el gobierno central ha entendido en perfecta medida y por ello interviene directamente, por ello ha planteado el teleférico o préstamos para la importación de buses sin que estos sean autorizados o planificados en los municipios.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Aburoa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Órgano Judicial pondera a la municipalidad cruceña por ayudar a llegar con la justicia a los barrios

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

Ayer se inauguró nuestro año judicial. En un acto protocolar muy serio escuchamos las palabras del presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Dr. Mirael Salguero, quien informó de todos los logros de nuestro Órgano Judicial y también escuchamos las sabias palabras del magistrado y hombre notable de leyes, Dr Jorge Von Borries.

Nuestro querido alcalde, que estuvo acompañado de sus concejales y algunos miembros de su gabinete, comprometió sus ganas y deseos de seguir colaborando para lograr una justicia para todos.

Transcribo parte de lo que dijo nuestro querido Dr. Jorge Von Borries: "Quiero comprometer con la mayor responsabilidad y dedicación, la continuación y ejecución del plan de desconcentración judicial, que hemos emprendido de manera conjunta, el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a la cabeza de nuestro alcalde municipal Percy Fernandez Añez y el Órgano de Justicia de Bolivia, garantizando a todos los cruceños y cruceñas sus trámites, sus demandas y su necesidad de justicia oportuna, cercana y resolutiva, en sus propios barrios, contribuyendo a descongestionar la enorme carga procesal acumulada en el edificio central del Tribunal Departamental "

A su vez , les expreso parte de lo señalado por nuestro querido alcalde a los medios de comunicación: "Queridas vecinas, queridos vecinos, hemos instalado y se encuentran ya en funcionamiento, tres centros integrados de seguridad ciudadana, adaptados provisionalmente como casas de justicia, en los distritos municipales 5, 10 y 12.

"Tenemos 6 casas de justicia, que son edificios para nuestros vecinos y están en plena ejecución; con el mayor respeto y cariño expreso que uno ya fue entregado en diciembre en la Villa primero de Mayo, llave en mano, con muebles y todo lo necesario para su uso inmediato. Estamos con más construcciones en los distritos 5, 6, 10 y 12 de nuestra ciudad, aquellos que son los más poblados y con menor índice de desarrollo humano, con muchas falencias, entre ellas, el de acceso a la justicia. Estas casas desconcentradas de justicia, las construimos con cariño y coordinadamente adecuadas a los requerimientos de nuestra justicia, cumplimos con nuestras obligaciones de ley pero sobre todo con ustedes".

El acto lleno de detalles y, sobre todo, con mucha seriedad de todos sus miembros, sobre todo el Dr. Von Borries, destacó la presencia del alcalde, Percy Fernández Añez como única autoridad en el acto que se desarrolló en el Palacio de Justicia, resaltando que reciben apoyo constante para desconcentrar la justicia a los barrios cruceños.

No puedo dejar de alabar los discursos del Von Borries y el Dr. Salguero. Ambos coincidieron que la lucha de todos es llegar con una justicia con equidad e igualdad para todos y que deje de verse la justicia como un palacio de cristal que sean edificios amigables y que estén en los barrios y sobre todo sean para llegar a las mayores necesidades de justicia de nuestros vecinos.

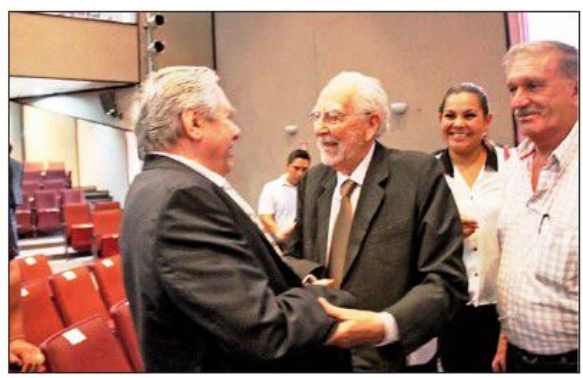

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Domingo	Lunes
MÁX 33º MÍN 22º	MÁXIMO 30º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 32º MÍNIMO 20º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno RANGO: 40

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Ballets afinan ensayos para lucirse en precas

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

El 25 de enero será la primera precarnavalera con temática regional, e ira desde la calle Ingavi, hasta la avenida Cristo Redentor.

A solo dos semanas para dar inicio a la fiesta grande de los cruceños, los diferentes ballets conformados por grupos de jóvenes e infantes, se preparan con todo y ultiman los detalles de sus coreografías, para brindar un espectáculo de primer nivel en la primera precarnavalera que se realizará el próximo 25 de enero.

Los ensayos son arduos y las ansias por presentar un show impecable, entusiasman a los bailarines quienes aspiran a formar parte del grupo de ganadores en su clasificación, por ello ensayan diariamente en plazas y parques de diferentes puntos de la ciudad.

Una de ellas es la academia Danzarte, que acompañará a la coronación de la reina del carnaval, Roxana del Río, con varias muestras coreográficas que llevarán la temática de su proclamación, la cual ha sido denominada "Bienvenidos al paraíso" en la que piensan reflejar los mejores destinos turísticos que tiene Santa Cruz en un show único nunca antes visto, así lo aseguraron sus organizadores. El elenco conformado por casi 100 bailarines llevarán consigo vestuarios bien producidos y llamativos, además, dentro de este grupo, participan 50 profesionales que cuentan con una amplia trayectoria, y mucha experiencia en el baile.

Otro de los elencos que marcará presencia en esta actividad es el ballet oficial de Santa Cruz de la Sierra Cambas Renovados, quienes rendirán homenaje en sus cuatro presentaciones a artistas cruceños de renombre como Guísela Santa Cruz y Los Cambitas.

El coreógrafo de este ballet, Bismark Cronembold, resaltó la importancia de realizar estos reconocimientos a los artistas en vida y no así después de su muerte cuando ya no lo pueden disfrutar.

"En nuestra primera presentación, bailaremos una danza de los Yarituses, en la segunda es homenaje a Guísela Santa Cruz, en la tercera bailaremos un taquirari en homenaje a todos los musicólogos antiguos y la cuarta es una carnavalera, mi Santa Cruz de la Sierra, y con eso tenemos las cuatro precarnavaleras armadas, y en el corso, con un carnaval también" dijo el coreógrafo al agregar que el ballet oficial tiene un promedio de 180 señoritas y algo de 95 varones en la categoría juvenil, mientras que en la infantil participan un promedio de 90, que oscilan entre los 3 y 10 años y otro grupo de 25 pre-juveniles. En la primera carnavalera participarán 15 ballets folklóricos.

Los grupos folklóricos ultiman detalles de sus coreografías, para ser presentadas en la primera precacarnavalera este 25 de enero.

El ballet Santa Cruz de la Sierra, Cambas Renovados, rendirá homenaje a artistas cruceños.

DATOS

- La primera precarnavalera será el 25 de enero, participarán 15 comparsas y 15 ballets folclóricos, quienes ensayan arduamente para brindar un gran espectáculo.
- En la primera precarnavalera de la ACCC, participarán 25 grupos folklóricos, en la segunda 20, en la tercera 15 y en la última 42.
- Hoy es el 29 aniversario de la ACCC, y por tal motivo se hará una celebración en la fraternidad Vagabundos Sumuqué, que comenzará a partir de las 14:00.
- Será una megafiesta donde participarán 450 comparsas; contará con la presencia del Camba Calucha, las bandas musicales Milenium, Perucho, y Jumechi, además de Aldo Peña.

La pasada semana en Terracor mataron a mas de 72 animales entre perros y gatos, por la sospecha de un caso de rabia canina.

Piden cárcel para los que maltratan animales

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

El proyecto de ley presentado por las organizaciones que defienden animales, sanciona con cárcel, de 1 a 4 años, a los maltratadores.

Grupos de defensa por la integridad de los animales presentaron ayer una proyecto de ley penal que estipula, dentro de sus sanciones, castigar de 1 a 4 años de cárcel, a quienes cometan malos tratos, o actos de crueldad contra uno o varios animales.

El abogado, Mario Rizini, señaló que la propuesta de ley al ser de carácter breve, concisa y no presentar conflictos de competencia con el estatuto autonómico o con la legislación municipal. es sencilla de aprobar.

"Este proyecto al ser de espíritu penal, lo consideramos de un alcance efectivo permanente y sobre todo cualquier carencia que presente puede ser observada, cuestionada porque lo vamos a publicitar a través de diferentes medios, a fin de que, la misma ciudadanía, haga sus observaciones y correcciones, para que sea de dinámica popular'' dijo el abogado quien a su vez manifestó que la aplicación de leyes, sobre todo penales, tienen un efecto pedagógico en los niños y adolescentes, para que crezcan con sensibilidad y sepan que a los animales se les debe extender un trato bueno, de tal forma que esta acción sea replicada en las demás generaciones, como un acto cultural y social.

El proyecto que contempla tres artículos, señala las acciones que son consideradas como malos tratos y actos de crueldad. "Queremos que se apruebe una ley protectora de animales y sus derechos, para evitar todo tipo de actos crueles o malos tratos, contra ellos ya que, periódicamente, suceden estos hechos en todas partes del país" dijo el abogado.

Debido a la masacre ocurrida la pasada semana en la urbanización Terracor del municipio de Warnes, cuando murieron mas de 70 animales, entre perros y gatos, organizaciones de defensa de los animales, protagonizaron una vigilia con velas blancas en el Parque Urbano, para rendir memoria a los caídos. El acto que se realizó de forma paralela en siete departamentos del país, exigió también la inmediata aprobación de una ley en defensa de los animales, que desde hace mas de dos años, se viene solicitando a las autoridades.

Los defensores de los animales piden sanciones drásticas.

> "El proyecto de ley es breve y sencillo de aprobar"
>
> Mario Rizini-Abogado

> "Según la gravedad, la pena puede ir de 1 a 4 años"
>
> Mario Rizini-Abogado

El Florida se entrega a fines de enero

El Gobierno Municipal anunció que entregará la remodelación del mercado Florida a finales de este mes. Este centro de abasto, ubicado en el Casco Viejo de la Ciudad y con 45 años de funcionamiento, contará con una estructura moderna, con 119 puestos de ventas sectorizados en 9 áreas, además, de un sector para el lavado de frutas y una cámara frigorífica, para los productos cárnicos, entre otros ambientes, para la buena conservación e higiene de los alimentos.

La obra que tiene una inversión de más de Bs. 4 millones, es la segunda en ser remodelada, además del Seccional Sucre o mercado nuevo.

El mercado se mostrará totalmente remozado.

Persistirán lluvias hoy y mañana

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senmahi) informó que durante hoy y mañana las lluvias persistirán como en los últimos días.

"Para hoy, existe la probabilidad de lluvias o chubascos aislados, por sectores en la ciudad. Sin embargo, esto será solo por momentos, se espera que el tiempo permanezca nublado. Para mañana habrán vientos del sur, en horas de la tarde, que estará acompañado de chubascos" dijo Dardo Melgar, director de Senamhi.

Las temperaturas oscilarán entre los 21 y 32 grados. Para el lunes, anuncian mas lluvias.

Migración entrega hasta 400 pasaportes diarios

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Durante la gestión 2013, Migración tramitaba 200 pasaportes diariamente. Actualmente los trámites se duplicaron hasta 400 pasaportes.

Según el último informe de Migración Santa Cruz, la demanda de pasaportes se ha duplicado en el inicio del 2014, a tal punto que, al día, se llegan a tramitar alrededor de 400 pasaportes (en la gestión pasada se tramitaban 200 pasaportes al día).

"En los primeros días de esta gestión 2014, se ha incrementado la demanda de los pasaportes en la distrital Santa Cruz que está a mi cargo, pues, hasta finales del año pasado teníamos un incremento leve, en el cual hemos llegado a emitir un promedio de 200 pasaportes por día", informó Silvia Paniagua directora de migración Santa Cruz.

Paniagua señaló que, este año, ese número de trámites se ha duplicado, "Iniciando este primer mes, hemos tenido un crecimiento en la demanda de pasaportes llegando a un tope de 200 pasaportes por jornada, haciendo un total de 400 pasaportes que tramitamos al día", señaló.

De acuerdo con la autoridad, los tramites que realizan las personas que deciden viajar al extranjero son por tema de turismo, salud y trabajo, además de que el país más visitado por los bolivianos en esta época del año es Chile, como destino vacacional, mientras que a Estados Unidos y Europa, los viajes son por temas de salud.

"Dentro del procedimiento que nosotros tenemos para la tramitación de los pasaportes, consultamos sobre cuál es el uso que se le va a dar al documento, entonces indican muchos que es para viajar por temas turísticos, por temas de salud y son muy pocas personas las que aseveran que están tramitando un pasaporte para viajar por temas de trabajo, o por cambios de residencia.

Mayoritariamente, el grupo compuesto por personas que conforman la población económicamente activa, o que puede trabajar, indica que están yendo a Chile, y hay otro grupo significativo que son las personas de la tercera edad que indican que están saliendo del país por tema de salud y sus destinos son los Estados Unidos y Europa", indicó Paniagua.

Las personas que tramitan su pasaporte lo hacen por motivos de turismo, salud y trabajo.

> "En esta gestión se duplicaron los tramites"
> Silvia Paniagua - Migración

PASAPORTE

- Los requisitos para la tramitación del pasaporte para una persona mayor de edad, por primera vez, o para la persona que ha caducado el documento, solo necesita presentar su carnet de identidad vigente y en buen estado, y posterior a ello, hacer los pagos correspondientes en cualquiera de las sucursales del Banco Unión.
- En cuanto al tiempo que tarda un trámite de pasaporte la directora de Migración informó que es variable, y de acuerdo al número de personas que lleguen a tramitar el documento, "Por ejemplo si usted tramita su pasaporte durante la primera jornada, en la segunda jornada del día se le entrega ya su pasaport, lo que quiere decir que no tarda más de 24 horas", señaló Paniagua. .
- El pasaporte es un documento de identidad y viaje que identifica a su titular como nacional del país que lo expide y le permite viajar a otros países, siempre y cuando cumpla con los requisitos migratorios y/o de visado, del país al que se dirija.

El concejal Porcel planteara la modificación de la ordenanza el 23 de enero.

Quieren modificar ordenanza

La fiesta grande de los cruceños este año marcará la diferencia con las anteriores, porque el gobierno municipal está posibilitando, con una megaobra como es el Cambódromo. la realización del desfile carnavalero en un área acorde con una ciudad como Santa Cruz de la Sierra, de proyección internacional.

El concejal secretario, Romel Porcel, anunció que en la primera sesión del Órgano deliberante, propondrá la modificación de la ordenanza del carnaval en dos puntos que son de relevancia.

"El 23 de enero mi persona va plantear la modificación a la ordenanza del carnaval. El primer punto que se va a modificar es el lugar donde se va a llevar a delante el corso, y el segundo punto, es que la organización del carnaval va a pasar al ejecutivo municipal: el presidente de la organización del carnaval tiene que ser el alcalde municipal", comentó Romel Porcel.

"La seguridad del corso pasará a ser potestad del que preside la organización del carnaval, en este caso se pretende que el alcalde Percy Fernández, después de tener la facultad, convocará a las diferentes instituciones, para programar el tema de seguridad con la policía y la defensoría", indicó Porcel.

NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA

Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,32	Dólares 1,246,03 ONZA TROY	Dólares 20.1 ONZA TROY
COMPRA 6,86	COMPRA 0.73		

La producción piscícola crece 30% en Santa Cruz

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Durante 2013 produjeron 3.900 toneladas de pescado. La CAOR, este año cuenta con 35 empresas afiliadas.

Los productores piscícolas de Santa Cruz cerraron la gestión 2013, con un crecimiento en producción de un 30%, respecto a 2012. Entre tanto, esperan que este año el Gobierno promulgue la Ley de Pesca y Acuicultura para proteger las inversiones de los productores.

"El sector de la piscicultura es un sector dinámico, y producto de esta situación la producción se incrementó a 3. 900 toneladas durante 2013, a comparación de la gestión anterior cuando producíamos aproximadamente 3 mil toneladas", explicó Gonzalo Serrate, presidente de la Cámara de Acuicultura del Oriente (CAOR).

Serrate, también comentó que el costo de producción de un kilo de pescado está entre Bs 15 y Bs 20, por lo que se comercializa en las lagunas a Bs 25 el kilo y llega al consumidor a un precio máximo de Bs 40 el kilom en los mercados.

"La piscicultura es una actividad muy lucrativa, que se puede comenzar con un capital de $us 10 mil, que se recuperan en el primer año. Las especies que más se producen en Santa Cruz son Pacú (80%), Carpa (6%), Sábalo (5%), Boga (5%) y Tilapia (4%)", comentó Serrate.

Vallecitos es uno de las empresas piscícolas que produce 50 toneladas anualmente.

Ante la situación de buenos precios, los productores afiliados a CAOR, han incrementado en un 30%, pasando de 30 a 35 empresas, de las cuales 12 se dedican netamente a la acuicultura comercial, además de existir asociación de criadores en Guarayos, Yapacaní y San Ignacio, entre otros.

"Así, como más personas se han afiliado a CAOR, también se han incrementado los productores que todavía continúan dispersos por las diferentes zonas del departamento. Tenemos entendido que existen alrededor de 700 familias dedicadas a la cría de preces en Santa Cruz", indicó Serrate.

Asimismo, dio a conocer que, el Gobierno, durante este año invertirá Bs 20 millones en proyectos de piscicultura en los departamentos de Beni, Pando, Santa Cruz y en la zona del Chapare.

"Todo esto es la apuesta del Gobierno para que exista suficiente producción, puesto que la demanda a nivel nacional, llega a las 17 mil toneladas anuales", dijo Serrate.

Finalmente, añadió que esperan que en los próximos meses el Gobierno promulgue la Ley de Pesca y Acuicultura.

SIN cerró 10 negocios durante el 2013

Durante la gestión 2013 se realizaron 37.000 operativos a nivel nacional por parte del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), que derivó en la clausura definitiva de 10 negocios (0,02%), por no emitir factura, informó la viceministra de Política Tributaria, Susana Ríos.

"En la gestión 2013 se han hecho como 37.000 operativos, de los cuales prácticamente el 50%, han derivado en una sanción. Estamos hablando de un número bastante elevado. Sin embargo, (...) de todas las sanciones que se hubiesen aplicado, apenas 10 han derivado en una clausura definitiva", mencionó Ríos.

La Ley del Presupuesto General del estado (PGE) 2013, promulgado por el Gobierno, modificó el artículo 170 del Código Tributario que establece nuevos plazos para las clausuras temporal y definitiva. Cuando los funcionarios del fisco comprueben que el propietario de un negocio no emitió una factura por un bien o un servicio, procederán a la clausura, por seis días continuos, si es por primera vez. Si es por segunda ocasión, la clausura será por 12 días y por tercera vez será por 24 días, la cuarta vez se clausurará por 48 días y en caso de reincidencia, después de la máxima sanción aplicada, se procederá a la clausura definitiva del negocio.

Es obligatorio el emitir factura.

"Todas estas personas que han incurrido en un incumplimiento, posteriormente a la sanción, van a readecuar su conducta y van a empezar a tributar y van a emitir la factura como establece la normativa tributaria vigente", manifestó.

Gobierno invertirá en producción de alimentos

La Ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, informó que el Gobierno invertirá $us 90 millones para fomentar proyectos destinados a mejorar la producción de alimentos durante el 2014.

La autoridad explicó que la prioridad es cooperar con los pequeños productores, porque están más abocados al abastecimiento del mercado interno y coadyuvan a enfrentar la erradicación del hambre en el país. "Estaremos con programas al alcance del pequeño productor que pueda tener de media a una hectárea", subrayó la funcionaria, a los periodistas en la ciudad de Cochabamba.

Achacollo recordó que el gran empresariado precisa también cooperación, aunque estos producen más para la exportación, con inversiones propias, tanto en la agricultura como en la pecuaria. Adelantó que el cultivo de trigo será ampliamente promovido.

Incrementan en 44% el GLP en Uyuni por el Dakar

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) incrementó el volumen de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de 900 a 1.300 garrafas por día, a fin de abastecer la demanda de la ciudad de Uyuni, Potos{i, que se aumentó debido a la masiva llegada de turistas para presenciar el rally Dakar 2014.

"Estamos con 44% de incremento en la entrega de este producto, más una previsión que tenemos de 2.700 garrafas que hemos traído de Sucre para ser distribuidas en los días que se desarrolle la competencia deportiva", destacó este viernes el Director Nacional de Distritos Comerciales de YPFB, Marcelo Coronado.

Cadex pide aprovechar mercados internacionales

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Exportadores indican que el Gobierno debería realizar convenios comerciales con otros mercados potenciales de Bolivia.

El sector exportador destacó que Bolivia cuenta con un potencial exportable de más $us 6.870 millones, en productos no tradicionales, aproximadamente, a una docena de mercados importantes.

"El potencial de exportaciones que tenemos es de tipo manufacturero y de alimentos. Entonces, consideramos que las políticas públicas y los esfuerzos productivos, deben dirigirse hacia estos sectores. Apenas aprovechamos $us 1.900 millones de todo ese potencial que tenemos, ya que el país cuenta con mercados como Estados Unidos, Canadá, Europa, China, India y Japón, entre otros, que demandan gran cantidad de productos no tradicionales, los cuales no estamos aprovechando. Si potenciamos nuestras exportaciones, podremos llegar a exportar $us 6 mil millones", indico Wilfredo Rojo, presidente de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex)

Rojo también señaló que, hasta noviembre de 2013, las exportaciones han crecido 3,5% a comparación del mismo periodo de 2012, por ello las expectativas que se tienen para cerrar la gestión pasada es alcanzar los $us 12.500 millones, una cifra récord en comercio internacional para el país.

A su vez, José Alberti, analista estratégico de la Cadex, explicó que un 68% de los productos exportables (tradicionales y no tradicionales), tienen como destino Latinoamérica y que, sólo dos mercados; Argentina y Brasil concentran el 53.3% de estas exportaciones. Además que, sólo se envían tres productos a esos mercados; gas (72%), soya (11%) y minerales (6%).

"Esta situación nos hace un país muy vulnerable, porque si mañana le pasa algo a Argentina y Brasil, entonces nos va afectar, esto puede incidir en la realidad macroeconómica en el corto plazo", dijo Alberti.

En este marco, a noviembre de 2013, del total de las exportaciones, un 82% pertenece a las materias primas (gas, mineral e hidrocarburos); mientras que apenas un 8,5% corresponden a los productos agrícolas (soya, castaña, quinua y café entre otras).

Existe una gran demanda de los mercados internacionales por productos no tradicionales.

Vías Bolivia recaudó 8.6% más que en 2012

La Administradora de Rodaje y Pesaje, Vías Bolivia, incrementó sus recaudaciones hasta Bs 31,7 millones, de enero a diciembre del 2013, superando en 8,6% los ingresos del mismo periodo de la gestión 2012.

La recaudación acumulada de la gestión 2013 alcanzó la cifra de Bs 396.623.175, monto superior al registrado el año anterior, que fue de Bs 364.893.757, de acuerdo al reporte consolidado, señala el boletín de prensa de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC)

La misma fuente añade que la entidad logró una recaudación del 99,9% de los Bs 397.006.253, programados para la presente gestión.

INVITACIÓN A MISA DE DOS MESES

En memoria de la que en vida fue:

Sra. Haydeé Suárez de Subirana Q.E.P.D

Sus hijos: Haydeé, Teresa, Elena, Celia, Judith, Miriam, Juan y Carlos Subirana Suárez; hijos políticos: Jorge Villena A, José Luis Satt R, Manuel Bass Werner, Ludwig Toledo V, Corita Osuna A, Ana María Gianella P, nietos y bisnietos invitan a la misa que recordando dos meses de su partida al cielo, se oficiará hoy sábado 11 en la Parroquia de María Auxiliadora (Dos Bosco) a las ocho de la noche.
Su asistencia será agradecida por toda la familia.

Santa Cruz, 11 de enero de 2014

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

Oposición cree que Evo 'blindó' a sus alcaldes

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

La ministra de autonomías, Claudia Peña, aseguró que, efectivamente, la ley no permite la destitución de alcaldes, pero que beneficia a todos.

Con la nueva Ley de Gobiernos Autónomos Municipales recientemente promulgada por el presidente Evo Morales, el Movimiento Al Socialismo (MAS), 'blindó' a sus alcaldes que estaban a punto de ser derrocados por su misma gente, coincidieron en señalar, el exalcalde de La Guardia, Jorge Morales y el secretario de la Gobernación, Oscar Ortiz.

El presidente Morales, promulgó la mencionada ley el jueves pasado, la cual, en una de sus partes, manda que ningún alcalde puede ser destituito sin previa sentencia ejecutoriada o por renuncia personal ante el Órgano Electoral.

Para el exalcalde de La Guardia, Jorge Morales, quien fue obligado a renunciar a su cargo, luego de haber sido destituido con una simple denuncia, dijo que la mayoría de los alcaldes del MAS estaban siendo víctima de la trampa que significa la Ley Marco de Autonomía, por lo que se promulga la nueva ley para dar seguridad y estabilidad a los alcaldes que actualmente están en ejercicio. "Esto confirma que la Ley Marco de Autonomía, en sus artículos 144 y 145, con los que muchos alcaldes fuimos suspendidos y procesados, son inconstitucionales", señaló.

El ex alcalde de La Guardia, Jorge "chichino" Morales, criticó la nueva ley de Gobiernos Autónomos Muniicpales.

A su vez el secretario de la Gobernación, Oscar Ortiz, aseguró que el MAS, una vez que cumplió conla suspensión de los alcaldes opositores que lesmolestaban, saca una nueva ley, para 'blindar' a sus alcaldes que están siendo acosados por sus propios militantes. Hay que respetar las leyes, pero también hay que hacer notar las contradicciones existentes con las que el MAS iba tumbando alcaldes", señaló. Dijo que el MAS estaba pagando las consecuencias de haber destruido la institucionalidad, por el simple hecho de tumbar opositores y ganar espacio de una forma indebida, y no por el voto.

A su vez, la ministra de Autonomía, Claudia Peña, apuntó que la ley garantiza la estabilidad de todos los alcaldes electos del país y no solo a los del MAS. "Establece claramente que el Concejo no puede destituir a alcaldes electo", afirmó.

Críticas a ley de gobiernos municipales

El senador cruceño, Germán Antelo, criticó el hecho de que la Ley 482 de gobiernos municipales haya sido iniciativa del centralismo y no del gobierno municipal. "Es una ley supletoria, porque suple lo que no pudieron hacer las alcaldías cruceñas. Es una pena que, desde el centralismo, se tome la iniciativa y no desde donde se promovió, con tanto ahínco, la Autonomía" dijo

El senador calificó de contradictorias las declaraciones de Evo Morales cuando dijo que esta ley garantizará la estabilidad de los alcaldes, "cuando fue el MAS con la ley marco de Autonomía, que tumbaban alcaldes y gobernadores, con una simple acusación. Como ya descabezaron a la mayoría de los alcaldes opositores, ahora quieren garantizar el sillón a los alcaldes masistas o a sus aliados".

Denuncian a Cidob de corrupción

Dirigentes de la Cidob, vendían a estudiantes indígenas de Santa Cruz, becas que recibían cada año de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm) y de universidades privadas, que les entregaba el Ministerio de Educación, por un valor de 500 y 1.000 bolivianos, reveló este viernes el Consejo Educativo Amazónico Multiétnico (CEAM).

El director Ejecutivo del CEAM, Pedro Moye, informó que este hecho se da desde hace más de tres años, por lo que la Uagrm, resolvió terminar este 2014 con el convenio de cooperación interinstitucional, que tenía desde los 90's con la Cidob (Confederación de Indidígenas del Oriente Boliviano).

Montaño dará informe en Santa cruz

"Cerrando ya gestión el lunes estoy dando mi informe final de gestión en el departamento de Santa Cruz, en la ciudad de Santa Cruz, junto a toda la directiva y por supuesto justo a todos los senadores y senadoras", indicó Montaño en entrevista con Bolivia TV.

Explicó que en ese evento se informará a las organizaciones sociales y a la sociedad civil en general, sobre la gestión pública y la ejecución del POA 2013-2014, además de los avances en el debate y aprobación de leyes en la Cámara Alta.

El acto está previsto desde las 14:30 en instalaciones del Paraninfo Universitario Humberto Parada Caro, de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Gabriela Montaño, presidenta de los senadores.

Igual actividad presentó la presidenta d ela Cámara de Diputado, Betty Tejada, quien en un desayuno trabajo con periodistas cruceños presentó los avances de su gestión legislativa.

En esa ocasión la representante nacional, anunció que en en lo que va de le gestión (noviembre) se han promulgado 95 leyes, de las cuales el 25 corresponden al área social, 23 al área económica, 12 jurídicas, 3 relativas a medio ambiente y 36 a contratos convenios y otros. "De las leyes planteadas en el la cumbre social plurinacional se han promulgado 22; culminaremos la gestión con 25 más con lo que estaríamos con 47 de las 70 leyes que se propusieron en ese encuentro", subrayó.

El lunes se espera que la presidenta de la Cámara de Senadores, haga un recuento de todo lo generado en su gestión.

Tres bancadas apoyan a Arce para dirigir Cámara

Texto: *Anf*

Gabriela Montaño expresó su interés de replegarse a su curul en esta gestión, aunque todavía no se decidió nada en Senadores.

Las bancadas de Pando, Cochabamba y La Paz del Movimiento Al Socialismo (MAS), apoyaron la postulación del diputado Héctor Arce para que vuelva a presidir la Cámara de Diputados en la legislatura 2014-2015.

El diputado Galo Bonifaz (MAS), dijo que a este apoyo también podría sumarse la bancada de Potosí y de Santa Cruz, que se reunirán en próximos días para tomar una decisión.

"La bancada de Cochabamba ha asumido la responsabilidad de apoyarle al compañero Héctor Arce, como la bancada de Pando también (...). Para nosotros sería más fácil concluir esta última gestión con el trabajo del doctor Arce", manifestó Bonifaz.

El diputado dijo que Arce es un "buen candidato", puesto que en la comisión de Constitución, que actualmente preside, se trabajan leyes 'importantes' que él conoce, por lo que sería más fácil aprobarlas en el pleno.

En tanto, en la Cámara de Senadores, el asambleísta Andrés Villca, dijo que aún no existe un consenso, puesto que se manejan los nombres de Eugenio Rojas y Gabriela Montaño. Se podría tomar una decisión para definir la nueva directiva antes de la reunión de bancada del próximo martes.

La presidenta del Senado, Gabriela Montaño, expresó su deseo de volver este año a su curul y dejar la directiva de la Cámara Alta que dirigió en los últimos dos años.

Así lo expresó en una entrevista, con el canal estatal, donde dijo que: "Para mí sería muy importante poder, este año, bajar a ser senadora raza y no estar en la presidencia del Senado".

De acuerdo a la legisladora, estar al frente de la Cámara Alta es un "trabajo duro" que exige "muchísimo tiempo".

Héctor Arce ya dirigió la Cámara de Diputados. Hay diputados que quieren que vuelva.

APUNTES

- Hasta el 22 de enero, Día del Estado Plurinacional, la Asamblea Legislativa debe elegir a sus nuevas directivas, tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados.
- La bancada de la opositora Convergencia Nacional (CN), en la cámara de Senadores, comenzó a analizar la elección del nuevo Jefe de Bancada para la presente legislatura y no se descarta que una mujer sea elegida como la nueva presidenta de la misma.
- Los ministros del gabinete presentarán sus cartas de renuncia y pondrán sus cargos a disposición, antes del próximo 20 de enero.

Rechazan denuncias contra MAS

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) rechazó este viernes las dos denuncias planteadas por Unidad Nacional (UN) y Nueva Alianza Bolivia (NAB) contra la supuesta proclamación anticipada del binomio Evo Morales - Álvaro García, además de la denuncia del Movimiento Sin Miedo (MSM) contra la Resolución de Faltas Electorales, ésta última por no cumplir con los requisitos establecidos.

"A los tres casos lo que estamos haciendo es aplicar como corresponde las normas legales (...). No es un rechazo definitivo para que nunca más presenten, pueden hacerlo. Algunas observaciones son para subsanar", informó a la ANF el vicepresidente del TSE, Wilfredo Ovando, desde la ciudad de Oruro, donde se reunió la Sala Plena del TSE.

Unidad Nacional presentó una denuncia por uso de bienes y recursos del Estado en proselitismo político por parte del binomio Evo Morales - Álvaro García, durante la clausura del XV Congreso Ordinario de Trabajadores Petroleros en el municipio de Camiri en Santa Cruz.

El documento de UN fue observado, porque no se identificó si es una demanda o denuncia, pues sólo parecería una petición que pide el pronunciamiento de los vocales por posibles faltas electorales.

Embajadores con agenda

Al medio día de este viernes, concluyó la reunión de los embajadores del cuerpo consular que se trazaron como misión trabajar en ocho puntos, que serán planteados al Presidente Evo Morales por medio del Canciller David Choquehuanca, informó el Encargado de Negocios de la Embajada de Bolivia en Washington (EEUU), Freddy Berzati.

El diplomático evitó ingresar en detalles del encuentro, pero reveló algunos de los ocho temas que han sido analizados por los embajadores en esta semana, entre ellos destaca: la reivindicación marítima, la lucha contra el narcotráfico, el aprovechamiento de la Presidencia del G-77, elecciones en el exterior, además de las relaciones diplomáticas con los países donde Bolivia tiene embajadas.

"Las temáticas están relacionadas con temas más importantes para la vida del país, como el tema marítimo, lo que viene. Y tenemos que aprovechar, con la Presidencia del G-77, los temas de narcotráfico y los temas que son más candentes. Hemos trabajado, y en esa dirección, hemos presentado recomendaciones, y esperemos que en el futuro sea útil ese trabajo", dijo, sin ingresar en más detalles, a la ANF.

Dijo que en la reunión que se prolongó por una semana, todos los embajadores trabajaron para "dar una idea a la Cancillería, de cómo podríamos solucionar muchos problemas que, desde luego, es la Cancillería la que va a revisar los documentos y con seguridad va a perfeccionarlos y presentarlos al Presidente.

Algunos de los embajadores que participaron de la reunión.

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Atribuyen atracos, a reos que salieron de Palmasola

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Alrededor de 104 detenidos por robo agravado y robo, recobraron su libertad en los últimos días, dijo el director de la Felcc, Johnny Requena.

Los últimos robos y atracos ocurridos en la ciudad son atribuidos a ex reclusos de la cárcel de Palmasola, que han recobrado su libertad.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Johnny Requena, dijo que los casos registrados recientemente están siendo investigados, pero, algunos son considerados complejos, porque no hay mucha información de las víctimas, y en otros, no había cámaras, ni ningún otro sistema de seguridad Pese a esos obstáculos, están trabajando en las denuncias.

Requena pidió a las víctimas como a los dueños de tiendas y negocios, prever estos hechos porque hay negocios donde no cuentan con alarmas ni cámaras de seguridad, lo cual facilita el ingreso de los delincuentes.

A esto se suma la liberación de 104 reclusos de Palmasola por los delitos de robo agravado y robo, con lo cual vuelve a repetirse el mismo problema de anteriores meses, ya que con la salida de ésta gente de la cárcel aumenta la delincuencia.

Dijo que, la información que manejan es que, será esta gente que recién recobró su libertad la que volvió a delinquir y estaría acechando los negocios.

Entraron para atracar una distribuidora de llantas, ubicada a pocos metros de un módulo policial.

De acuerdo a los reportes del mes de diciembre, 104 internos salieron en libertad bajo fianza y, por eso, se están produciendo seguidillas de atracos.

La autoridad policial afirmó que nunca se podrá cerrar el círculo contra la delincuencia si en Palmasola siguen liberando con facilidad a los atracadores y asaltantes.

Dijo que, estas personas están nuevamente en las calles cometiendo sus fechorías

El director de la Felcc adelantó que ya informó al comandante de la policía departamental sobre éstos extremos y ha solicitado una reunión, para analizar el tema.

Entre tanto, el responsable de la Felcc comunicó que continúan trabajando y, en busca de delincuentes que han cometido, al menos cinco atracos, en lo que va de la semana; entre ellos a una distribuidora de llantas, una farmacia, una tienda de material eléctrico, transeúntes, robos a domicilios y otros hechos que están en proceso de investigación.

DATOS

- La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen investiga los siguientes atracos:
- Atraco en distribuidora de llantas Correcaminos, ubicada en la Villa Primero de May, sexto anillo sobre la avenida Cumavi.
- Atraco en la farmacia Republiquetas, ubicada sobre la calle del mismo nombre, en pleno centro de la ciudad.
- Atraco en Electric Expres, distribuidora de material para instalaciones eléctricas.
- Dos robos en domicilios en el barrio El Bajío de donde se llevaron joyas, dinero y electrodomésticos.
- Robo en el restaurant La Olla Criolla, ubicado en el quinto anillo de la Radial 17 y medio, de allí sustrajeron Bs 4.000, 8 garrafas de GLP y un bidón de aceite de 20 litros.

Cortan el cuello a vecino

Hasta el módulo policial del Plan Tres Mil, llegó un hombre, a quien, sujetos desconocidos, le cortaron el cuello y se dieron a la fuga.

Andrés Paz Maldonado funcionario público, contó que alrededor de las 06.40 se detuvo en la rotonda del Plan para comprar dos hamburguesas, pero fue sorprendido por un grupo de jóvenes que corrían, seguidos por otras personas, uno de ellos pasó, lo empujó y continuó corriendo. Al rato, una pareja que estaba por el lugar, le indica que estaba sangrando en el cuello, la víctima dijo que se asustó y comenzó a sentir la sangre caliente por su cuerpo y fue auxiliado por un patrullero que pasaba por la zona, quien lo llevó a la clínica Lourdes.

"Me asusté y me quedé quieto. No sé por qué me agredieron. Yo me paré a comer unas hamburguesas", sostuvo el herido, al cual le tuvieron que hacer siete puntos de sutura en la parte de la nuca.

"Casi lastiman la vena aorta. No conozco a los que me cortaron, y tampoco me quitaron mis pertenencias, lo único que sentí fue el empujón", dijo el herido.

Paz Maldonado confirmó que dos sujetos fueron apresados con fines investigativos y entre ellos está el sujeto que le cortó, ya sentó la denuncia y espera que sean cautelados.

El herido ya formalizo la denuncia contra dos sospechosos.

El herido Luis Lijeron Arancibia (34), se restablece en el hospital municipal San Juan de Dios.

Homicida y su pareja enviados a Palmasola

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El hombre tiene antecedentes penales por delito de narcotráfico y denuncias por maltrato fisíco.

Víctor Hugo Barreira Camacho, confesó al fisca, Evert Mérida, que victimó a su exesposa por motivos pasionales.

El hombre ayer prestó su declaración informativa de los hechos y confesó que aun tenía sentimientos hacia su esposa con quien tenía temas pendientes de pareja, y además se encontraba en estado de ebriedad, señaló el director de la Felcc, Johnny Requena.

Dijo también que el hombre es autor confeso de la muerte de su ex esposa Alberta Vela Rojas (36) y de balear a la actual pareja de ésta Luis Lijeron Arancibia, quien se encuentra internado en el hospital público con diagnóstico reservado. Ayer, el sujeto y su concubina fueron enviados a la cárcel de Palmasola, uno por asesinato y ella por complicidad. El fiscal confirmó que el sujeto tiene antecedentes penales por delitos de Ley 1008 y violencia familiar. La prueba de guantelete dio positivo, y en su poder encontraron el arma usada para victimar a la mujer, y herir a su acompañante. Sostuvo que con su aprehensión el hecho fue esclarecido ya que recolectaron las evidencias más su testimonio, donde admite la autoría del hecho de sangre registrado la mañana del jueves en el camino a Mairana.

Dijo que el aprehendido actuó cegado por los celos, pese a que hace más de siete años que estaban separados y él tenía otra mujer con la que convivía.

La víctima Alberta Vela Rojas, hace poco había iniciado una relación con Luis Lijeron Arancibia, y la mañana del jueves la pareja fue interceptada dos kilómetros antes de llegar a Mairana, cuando se dirigían a su carpintería, ellos iban en una motocicleta y el ex marido los choco de frente y luego les disparo con un arma de fuego.

La mujer falleció de forma instantánea y su pareja queda malherida. El sujeto y su novia fueron enviados a la cárcel.

Víctima identificó a tres atracadores

En la Villa Primero de Mayo, fueron aprehendidos tres sujetos que son acusados de cometer varios atracos a mano armada.

El fiscal Jorge Fernández informó que hace un par de días, una mujer fue atracada por tres sujetos que estaban a bordo de una vagoneta blanca, cuando los malhechores se daban a la fuga, ella logró anotar el número de placa y, de esa manera, ayer por la tarde los encontró de casualidad, avisó a la Policía y los tres sospechosos fueron apresados y conducidos al modulo policial de la zona, donde quedaron en calidad de aprehendidos.

El fiscal afirmó que la víctima formalizó la denuncia contra ellos y más tarde prestaron su declaración informativa.

Los tres sospechosos, hoy serán llevados ante un juez cautelar para que defina su situación legal.

Los presuntos atracadores se encuentran entre rejas.

Brasileño baleó a un hombre, en el rostro

En el barrio Libertad zona del municipio de Cotoca, se produjo un incidente que dejo una persona herida por arma de fuego.

El hecho se registró la mañana de ayer viernes en el noveno anillo de la carretera a Cotoca. Esteban Pereira, oficial de Policía que atendió la llamada de auxilio, informó que en un domicilio de la zona, horas antes, habían varias personas consumiendo bebidas alcohólicas. Hubo una gresca entre ellos y, como saldo, de la misma, Freddy Parapaino, resultó herido de bala en el mentón izquierdo, con salida en la región del cuello, cerca a la cervical, efectuado por un ciudadano brasileño, mismo que tras cometer el hecho se dio a la fuga. La víctima fue llevada a la clínica La Buena Salud, donde le dieron los primeros auxilios.

El coronel Johnny Requena, informo sobre el hecho de sangre.

Preso por victimar a sobrinos

A la cárcel de Palmasola fue enviado un hombre de 51 años, que cegó la vida de sus sobrinos por una presunta disputa de tierras.

Ramer Velásquez, confesó haber utilizado un arma calibre 22 para matar a sus dos sobrinos, informó el director de la Felcc, Johnny Requena.

Sostuvo que la audiencia, para fijarle medidas cautelares, se desarrolló en Camiri y el juez de esa jurisdicción ordenó la detención preventiva, a cumplir en la cárcel de Palmasola, motivo por el cual, ayer por la mañana fue trasladado hasta el recinto penitenciario, por el doble asesinato de sus sobrinos, bajo fuertes medidas de seguridad.

Dijo que el móvil del hecho fue por problemas personales, un lio de tierras y amenazas constantes.

Velásquez admite la comisión del hecho, aduciendo que era amenazado a diario por sus dos sobrinos, quienes pretendían despojarlo de una propiedad ubicada en Boyuibe.

Velásquez fue aprehendido junto a su hija de 16 años, la cual, más tarde, fue liberada. El sindicado afirmó que los ahora fallecidos, querían "avasallar" su tierra y apropiarse de su ganado, motivo por el cual se produjo una pelea y para defenderse sacó su arma de fuego y les disparó a ambos, provocando el deceso. El individuo ya está en Palmasola.

Juicios resueltos fueron 74.358, en gestión 2013

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

En la inauguración del año judicial, destacaron el aporte de la Alcaldía cruceña en la construcción de las Casas de Justicia.

Durante la gestión 2013, la cantidad de causas nuevas ingresadas, ascendió a 78.553 que, sumadas a las 104.068 causas que quedaron pendientes de resolución, en la gestión 2012, tuvimos un total de 182.621 causas para resolver durante la gestión pasada. De ese total, se han resuelto 74.358 causas, lo que equivale al 41 por ciento, quedando 108.263 causas pendientes de resolución, lo que equivale al 59 por ciento.

Así lo señaló el presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Mirael Salguero, al momento de inaugurar el año judicial. "Nótese que en la gestión 2012, se resolvió el 29 por ciento del total de causas. En la gestión 2011 se resolvió el 32 por ciento del total de causas, y en la gestión 2013, se ha resuelto el 41 por ciento de causas. Lo que quiere decir que, en la gestión que acaba de concluir, en sintonía con la nueva Constitución Política del Estado, hemos tenido una justicia a nivel departamental, más ágil, más rápida, mas efectiva. Este aspecto corresponde resaltarlo, porque, en las anteriores gestiones siempre se había tenido porcentajes menores y es en esta gestión que este porcentaje ha subido significativamente en 12 puntos", dijo.

El Órgano Judicial también destacó el apoyo que está recibiendo del Gobierno Autónomo Municipal, a quienes agradeció por colaborar en la desconcentración de la justicia hacia los barrios, con la entrega y construcción de seis Edificios de Justicia en diferentes distritos de la ciudad.

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Mirael Salguero, fue el primero en señalar que se dio la desconcentración de la justicia hacia los diferentes barrios, gracias al apoyo del gobierno municipal, que han permitido, inicialmente, llegar con tres centros integrales equipados, donde funcionan diferentes juzgados.

También recordó que recientemente fue entregada la primera de las seis Casas de Justicia que el Municipio está construyendo y equipando, ésta ya funcionaando en la Villa Primero de Mayo, con cómodos ambientes y cuatro juzgados, de diferentes materias.

Por su parte, el magistrado Jorge Von Borries destacó la presencia del alcalde, Percy Fernández Añez, como única autoridad en el acto que se desarrolló en el Palacio de Justicia, resaltando que recibe apoyo constante, para desconcentrar la justicia a los barrios cruceños.

"Nosotros, ayudando a la justicia, ayudamos al Pueblo. Quiero comprometer que, continuaremos ejecutando el plan de desconcentración judicial que hemos emprendido, de manera conjunta, garantizando a todos los cruceños y cruceñas, sus trámites, sus demandas y su necesidad de justicia oportuna, cercana y resolutiva en sus propios barrios. Contribuyendo a descongestionar la enorme carga procesal", dijo el alcalde Percy Fernández, sobre el apoyo que da a la administración de justicia.

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Mirael Salguero, al momento de dar su informe sobre la gestión pasada.

El alcalde Percy Fernández asistió al acto protocolar, acompañado de una de sus principales colaboradoras

La sala de actos estuvo llena y también se tomó el juramento a los conjueces para la presente gestión

No creen en teoría del suicidio del empresario

Texto: *René Román y agencias*

El empresario, Arturo Cuba, fue encontrado muerto en celdas de la Felcc. Supuestamente fue un suicidio,pero la oposición pide investigar.

El supuesto suicidio de un empresario en las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de la Ciudad de La Paz levantó interrogantes en filas de la opositora Convergencia Nacional (CN), que cree que es un asesinato que busca proteger a altos mandos del Gobierno, implicados en el manejo del proyecto "Bolivia Cambia, Evo Cumple".

Arturo Cuba, uno de tres empresarios vinculados a obras públicas de construcción del programa Evo Cumple, sindicados de corrupción por el Gobierno, fue hallado muerto (supuestamente por suicidio) en dependencias de la Felcc, después de haber sido detenido, como parte de una investigación, por una presunta estafa al Estado.

Para los diputados de CN, Rubén Dario Rojo, Maida Paz y Elba Pinckert, la explicación dada en torno al supuesto suicidio del empresario, no es creible y amerita una investigación exhaustiva, para esclarecer los hechos, pues se piensa que puede ser una tramoya para proteger a gente del Gobierno que está implicada en la corrupción existente en el proyecto "Bolivia Cambia, Evo Cumple",

Por su parte, el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Mauro Peña, pidió a la oposición que no adelante criterios y que deje el trabajo a los expertos de la Polícia Boliviana.

"Este caso recién empieza a destapar y nada raro que nos encontremos con otro caso de corrupción orquestado en las esferas del Gobierno", dijo Maida Paz.

Por su parte el diputado Rojo, señaló que no es la primera vez que aparece un muerto en el inició de una investigación de corrupción, en la que estaba presente el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana.

Por último, Elba Pinckert, dijo que le queda la gran duda de que pueda ser un caso más que se está destapando ahora y que dejará abierto los altos índices de corrupción de la gente involucrada con el Gobierno. Por su parte, William Sánchez, abogado del fallecido empresario Arturo Cuba, informó que su cliente no cobró ningún cheque del Banco Unión, como afirmó el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, este jueves, cuando dio a conocer un hecho de presunta estafa perpetrado por una "organización criminal empresarial" al interior del programa "Bolivia Cambia, Evo Cumple".

Piden que se investigue sobre el particular, antes de especular.

En ese lugar apareció muerto empresario Cuba. Varias personas desconfían del informe oficial.

APUNTES DEL CASO

- El empresario fue acusado por Quintana de haber cobrado en diciembre de 2013 tres cheques por anticipo de obra y otra boleta de avance de obra de una entidad financiera haciendo uso de boletas de garantía falsificadas.
- El jurista precisó que Cuba, junto a Guerra y Troche, conformó una sociedad accidental y se adjudicaron dos obras de construcción de campos deportivos del programa Evo Cumple.
- La familia de Cuba sostiene que el empresario no tenía ningún motivo para suicidarse y argumentan que en realidad fue asesinado porque presenta indicios de estrangulamiento y marcas de cuerdas que se ataron en las muñecas para que éstas queden en la parte inferior de la espalda.
- "La tesis que maneja la defensa es que existen dos surcos equimóticos. Cuando existe un surco, significa que ha muerto por ahorcamiento y cuando existen dos surcos, significa que ha muerto por estrangulamiento. Ahí está la diferencia", explicó Sánchez.

> "No es la primera vez que aparece un muerto"
>
> Rubén Darío Rojo - Diputado

> "No adelanten criterios y dejen trabajar a la Policía"
>
> Mauro Peña - Diputado

Los parlamentarios Rubén Darío Rojo y María Elba Pinckert.

B.Unión desconoce cobros de cheques

La gerente general del Banco Unión, Marcia Villarroel, informó este viernes que el caso del empresario Arturo Cuba está en proceso de investigación y desconoce si el año anterior habría cobrado tres cheques de esta entidad financiera. "En realidad está en proceso de investigación, nosotros sólo conocemos de los dos cheques de ayer (jueves), que sí se apersonaron dos personas al Banco para cobrar y fueron detenidas en el Banco, porque había un problema con la boleta de garantía", afirmó.

Cuba fue encontrado muerto el jueves en celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de la ciudad de La Paz. El sujeto era propietario de la empresa "Benavides Millares", la cual trabajaba con proyectos del programa gubernamental "Bolivia Cambia, Evo Cumple".

William Sánchez, abogado del fallecido Arturo Cuba, informó este viernes que su cliente no cobró ningún cheque del Banco Unión, como afirmó el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, el jueves, cuando dio a conocer un hecho de presunta estafa perpetrado por una "organización criminal empresarial" al interior del programa.

El empresario fue acusado por Quintana de haber cobrado, en diciembre de 2013, tres cheques por anticipo de obra y otra boleta de avance de obra, de una entidad financiera, haciendo uso de boletas de garantía falsificadas. El ministro no precisó los montos.

Ministro de la Presidencia.

Senado aprueba cambios a ley de notarios de fe pública

Texto: *Agencias*

A partir de su promulgación, la función del notariado será regulada y controlada por la dirección del Notariado Plurinacional.

El Senado aprobó el proyecto de Ley del Notariado, que tiene como objetivo establecer la organización del Notariado Plurinacional y regular el ejercicio de la función notarial, de acuerdo a los principios y valores establecidos en la Constitución Política del Estado.

El secretario del Comité Constitucional, Control Constitucional y Legislación, y senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Isaac Ávalos, "la norma sufrió algunas modificaciones de forma y de fondo en la Comisión de Constitución y, de esa manera, la Cámara de Senadores cumple la labor de Cámara revisora".

El pleno de la Cámara Alta modificó los artículos 92 y 94, además de las disposiciones transitorias tercera y la adición de la cuarta.

La titular del Senado, Gabriela Montaño, en relación a la permanencia o evaluación del Notario de Fe Pública, aclaró que "el notario no es un funcionario público, por lo tanto, existe una carrera notarial, esa carrera implica que, cada dos años, ese notario ser{a evaluado".

El proyecto de ley establece principios de servicio a la sociedad, la interculturalidad, neutralidad, legalidad, inmediación y cultura de paz.

Asimismo, garantiza la seguridad de los actos, contratos, negocios jurídicos, implementación de nuevas tecnologías y, principalmente, velar la responsabilidad del Notario de Fe Pública.

La presente Ley del Notariado aprobada reemplazará a la aún vigente desde el año 1858.

Según análisis de la Comisión de Constitución, Derechos Humanos, Legislación y Sistema Electoral, el proyecto de ley establece una política de desconcentración del servicio, con el propósito de llegar a toda la ciudadanía, evitando, de esa manera, los gastos por traslado, estadía y alimentación de los ciudadanos. A partir de su promulgación, la función del notariado será regulada y controlada por la dirección del Notariado Plurinacional bajo tuición del Ministerio de Justicia.

> "El proyecto de ley establece servicio a la sociedad"
>
> Isaac Ávalos- Senador

Por otra parte, establece los derechos, obligaciones y prohibiciones en el ejercicio notarial, además, tipifica las sanciones en faltas leves, graves y gravísimas como sanciones administrativas. Otro de los aspectos que contempla la norma es agilizar los trámites de divorcio.

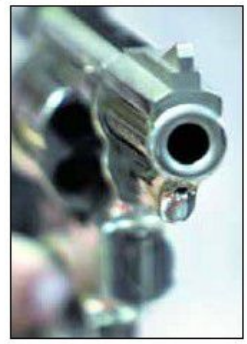

El agresor recibió un balazo en el tobillo.

Policía dispara a uniformada

El policía, René Omar Ramírez Ortega, irrumpió la madrugada de ayer viernes en instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) de Yacuiba y propinó disparos con su arma de reglamento a otra uniformada identificada como S. Alarcón, quien tendría alguna relación sentimental con el agresor.

La responsable de la FELCV, teniente Claudia Crespo informó que afortunadamente no se tuvo que lamentar pérdidas humanas, pero que tres personas resultaron heridas por el impacto de los proyectiles del arma de fuego.

La uniformada recibió un impacto en el abdomen, entretanto otra mujer que realizaba una denuncia en esa dependencia policial también resultó herida, ésta responde al nombre de Zulema Valdivieso. Entretanto, el agresor recibió un balazo en uno de los tobillos, cuando fue reducido.

Plantan 'ilegalmente' coca

El Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres, informó que peruanos, venezolanos y colombianos plantan 'ilegalmente' coca en la comunidad San Fermín, del municipio de Apolo, en el departamento de La Paz.

'Tenemos información que no solamente hay peruanos sino, de nacionalidad venezolana y colombiana como productores de hoja de coca en esta zona, por supuesto es de mucha preocupación principalmente del Gobierno Nacional', afirmó a los periodistas en conferencia de prensa.

Cáceres aseguró que está previsto ingresar a esa zona, que es frontera con el Perú, para erradicar plantaciones ilegales de coca, pero hasta que el Ministerio de Defensa coadyuve y entre equipo aéreo para facilitar la tarea.

Según el Viceministro de Defensa Social, se demora 'por lo menos' cinco días para ingresar hasta San Fermín de Apolo, en una caminata de día y noche.

'Este año el Ministerio de Defensa hará la entrega de dos helicópteros Súper Puma al Comando Estratégico Operacional, de esta manera teniendo el apoyo logístico aéreo, por su puesto está previsto en la presente gestión ingresar a San Fermín que es una población fronteriza boliviana', remarcó.

En ese marco, manifestó que los pobladores de San Fermín aseguran que las plantaciones de coca en el lugar son parte de proyectos sociales, sin embrago Cáceres dijo que los cultivos son 'ilegales'.

En Apolo hay '1.200 productores de coca biometrizados.

INTERNACIONAL

Piñera suma apoyo ante diferendo en La Haya

Texto: *El País.es*

Lagos, Frei y Aylwin se reunieron con el mandatario en La Moneda, para ratificar su compromiso con la política llevada ante la demanda marítima de Perú.

Los ex jefes de Estado chilenos Ricardo Lagos, Patricio Aylwin y Eduardo Frei expresaron su apoyo al presidente Sebastián Piñera ante el fallo que dictará La Haya el 27 de enero sobre la demanda marítima de Perú.

Luego de mantener un encuentro de casi tres horas, en el Palacio de La Moneda, los mandatarios agradecieron la invitación de Piñera y ratificaron su compromiso con la política de Estado que ha llevado el país durante la ejecución del juicio, señaló un artículo del portal Emol.

"Quisiera agradecer esta invitación y la información que compartimos sobre la situación del fallo, al respecto quisiéramos reiterar la absoluta convicción en los planteamientos que ha hecho Chile en este caso", declaró el ex presidente Lagos. Y agregó: "Esperamos del tribunal un fallo conforme a derecho, conforme a lo que ha sido desde 1929, donde nunca se han cuestionado los límites marítimos".

"Tiene que haber tranquilidad y la necesaria prudencia para tratar estos temas, pero no nos cabe duda de que el presidente Piñera y la presidente Michelle Bachelet llevarán a cabo la implementación del fallo", dijo Lagos.

El diferendo con Perú no es el único que afronta Chile. Bolivia también mantiene una demanda contra ese país.

Frei también habló con la prensa luego de la reunión: "Quisiéramos señalar que en nuestra conversación hemos visto los intereses de Chile, de nuestro país, porque es indesmentible que este territorio ha sido soberano de Chile".

"En este momento, necesitamos la unidad de los chilenos a partir del 27 de enero", añadió Frei. "Sabemos que la relación con Perú ha sido compleja, no exenta de dificultades".

Y recordó: "A fines de mi mandato, en noviembre de 1999, firmamos con el Perú el Acta de Ejecución de las cláusulas pendientes del Tratado de 1929. En ese entonces, las autoridades peruanas dijeron explícitamente que ya no había asuntos pendientes con Chile. Espero que esta vez efectivamente así sea, de manera que al fin podamos avanzar hacia una relación".

Brasil: escándalo por anuncio racista

"Servirían como carpinteros, albañiles, cocineros, guardias de seguridad, vigilantes de discotecas, barrenderos, recolectores de basura o empleados domésticos", señalaba el anuncio, que iba acompañado de una foto de dos niños negros. La propuesta planteaba venderlos a un real, unos 45 centavos de dólar.

En pocas horas, unos 1.700 internautas brasileños publicaron sus mensajes de indignación, aunque había unos pocos que decían "yo compro". La Secretaría brasileña para la igualdad racial, exigió que el sitio de venta, Mercado Libre, le entregue información sobre el autor del mensaje para iniciar acciones legales.

En el aviso frecían vender negros a un real.

"Incitar a la discriminación o prejuicio racial, de color, etnia o religión" arriesga una pena de entre dos y cinco años de prisión y una multa, señaló el defensor de derechos de este organismo oficial, Carlos Alberto Silva Junior, al denunciar "una ofensa a toda la sociedad".

El funcionario subrayó que los sitios de internet deben asumir su parte de responsabilidad e instalar filtros para bloquear contenidos racistas. El servicio de prensa de MercadoLibre, la mayor comunidad de compra y venta de América Latina, indicó haber entregado a la Policía Civil de Río de Janeiro, información sobre los datos de inscripción y de acceso del autor del mensaje, difundido el domingo.

Pero David Santos, que dirige Educafro, un grupo de derechos humanos que impulsa la integración educacional de los negros, dice que este anuncio puede tener un impensado efecto positivo.

Turquía restringe acceso a internet

El gobierno turco, presentó un proyecto para limitar el acceso a Internet y monitorizar qué páginas visitan los usuarios, así como para mantener los registros durante dos años. El proyecto forma parte de un nuevo bloque de regulaciones, presentado por el Ministerio de Familia y Políticas Sociales.

Con la nueva ley, por ejemplo, las instituciones a cargo de las telecomunicaciones, podrán determinar palabras clave que podrán ser detectadas en los buscadores, y bloquear los contenidos que las incluyan. Esta censura no se limitará solo a los contenidos escritos, sino también a las plataformas de vídeo como YouTube o Vimeo.

Costoso anillo agrava crisis española

Según dos periodistas de investigación del diario El Mundo, el anillo de compromiso de Letizia Ortiz, actual Princesa de Asturias, nuera del Rey, fue pagado con dinero de la empresa Aizoon, la misma cuyas actividades han servido al juez José Castro para imputar a la Infanta Cristina por blanqueo de dinero y fraude fiscal.

Desde que estalló el escándalo por Iñaki Urdangarín, la princesa no ha vuelto a lucir el anillo de oro blanco y brillantes tasado en 3.000 euros y sólo utiliza una sencilla alianza matrimonial de oro.

El funeral de la exmiss Venezuela 2004, y su marido, ha contado con una asistencia multitudinaria de personas.

El funeral de la exmiss se volvió un acto de masas

Texto: *ABC.es*

Los admiradores de la asesinada hicieron fila para despedirla. El caso ha conmocionado al país.

Familiares y amigos acudieron a dar su último adiós a la actriz y modelo Mónica Spear y a su esposo, Henry Thomas Berry, en un funeral celebrado este jueves en Caracas. Entre los asistentes se encontraban el padre de la exmiss Venezuela, Rafael Spear; su madre, Ingeborg Mootz; y sus hermanos Carolina, y Ricardo, que se mostraron desolados por la muerte de la modelo que fue asesinada junto a su marido este pasado lunes, en su país natal. Numerosas personas se dieron cita en el funeral de la modelo, cuyos fans expresaron su indiginación por este acto de violencia, y su tristeza.

La actriz Belén Marrero, una de las primeras en llegar al funeral, y quien actuó con Spear en la novela "Mi Prima Ciela", señaló que iba a dar el último adiós a "un ángel encarnado que se llevó Dios". A su vez, el entrenador y amigo personal de la modelo, Richard Linares, destacó también que Spear era una persona que ayudaba a los demás y dijo que era una mujer "sincera e inocente". "Ella deja un legado muy bonito, que es amar al país y desde el cielo, ella seguirá siendo un ángel para todos", aseguró por su parte Migbelis Castellanos, Miss Venezuela 2013. También el presidente de la Organización Miss Mundo, Donald Trump, recordó a Spear y dijo, en su cuenta de Twitter, que su muerte ha sido devastadora.

Crean fundación

La Miss Estados Unidos 2005, Chelsea Cooley creó la fundación "Mónica Spear" para costear los estudios universitarios de Maya, hija de la actriz venezolana, quien fue asesinada junto a su esposo en el estado de Carabobo.

En el video, Cooley cuenta que durante el certamen Miss Universo, ella y Spear se hicieron grandes amigas al instante. "Era la chica con la que todos querían estar. Era tan amable y cariñosa", comentó la joven.

Además, expresó que "Mónica fue la razón por la cual me encantó estar en el Miss Universo". Cooley también relató lo importante que era la educación para Mónica y añadió que "ahora que ya no podrá enviar a Maya a la universidad", quiere garantizar que la pequeña tendrá aquello que para ella deseaba su madre.

Un adolescente, muere por evitar un atentado

Tras Malala Yousafzai, la joven activista por la educación, atacada por los talibanes, Pakistán estaba conmocionado ayer por su nuevo héroe: Aitzaz Hasan, un adolescente que les salvó la vida a sus compañeros, al lanzarse sobre un kamikaze cargado de explosivos que iba a atacar su colegio.

Aitzaz, de 15 años, originario de la pequeña ciudad chiíta de Ibrahimzai, en la provincia de Jyber Panjtunjwa (noroeste), interceptó el lunes a un atacante suicida que se disponía a atentar contra su colegio, frecuentado por unos mil estudiantes, según informó la policía local.

El kamikaze se vio obligado a hacerse explotar a 150 metros de la escuela, lo cual evitó que los alumnos y profesores del establecimiento fueran víctimas del estallido, con excepción de Aitzaz, que murió con el atacante.

Aitzaz tenía, quizás, una cita con su destino ese día.

El joven paquistaní Aitzaz interceptó a un kamikaze con explosivos

Presidente francés pide respeto a su intimidad

El semanario sensacionalista «Closer» estima que existe una relación sentimental entre el presidente François Hollande y la actriz Julie Gayet, publicando siete páginas de fotos de la pareja.

El Elíseo ha comentado con rapidez la información del semanario, sin desmentirla. La reacción de Hollande no se ha hecho esperar. El presidente, en calidad de ciudadano, ha pedido respeto para su vida privada, pero no ha desmentido la información. Hollande lamenta profundamente una «intromisión en su vida privada», y estudia la posible presentación de una querella contra «Closer». El semanario consagra cinco páginas a la historia, con muchas fotos.

En China obligan a abortar

Cuando está lúcida, Gong Quifeng recuerda cómo imploró misericordia. Varias personas la maniataron de la cabeza, los brazos, las rodillas y las piernas en la cama de un hospital, tras lo cual le dieron una inyección en el estómago que induce partos.

Tenía un embarazo de siete meses de lo que hubiera sido su segundo hijo varón. La droga hizo que el niño naciese muerto, luego de 35 horas de dolores insoportables. Funcionarios de la provincia sureña de Hunan la obligaron a abortar en cumplimiento de una política destinada a limitar el crecimiento poblacional.

"Fue el momento más doloroso de mi vida, el dolor fue más fuerte que cuando das a luz. Es algo que no se puede describir", declaró Gong, de 25 años, en una reciente entrevista en Beijing. "Y se convierte en un trastorno psicológico. Me siento un cadáver que camina".

Luego del aborto, ocurrido hace dos años, a Gong se le diagnosticó una esquizofrenia. La mujer fue a la capital con su marido para pedir que le cubriesen los costos del tratamiento, pero terminó siendo detenida en pijamas por la policía, en un episodio filmado por The Associated Press.

Las interrupciones del embarazo forzadas son consideradas una forma aceptable de controlar el crecimiento de la población, pero están prohibidas si la mujer lleva más de cinco meses de gestación. Sin embargo, nadie ha sido responsabilizado por el aborto de Gong y otras mujeres que atravesaron experiencias similares y tienen también problemas para que se haga justicia y percibir compensaciones.

Mercantil Santa Cruz

COMUNICADO

Informamos a nuestros clientes y público en general, que a partir del día viernes 24 de enero procederemos a la apertura de nuestro cajero automático Santos Dumont 6to Anillo, el cual se encuentra ubicado en la Av. Santos Dumont 6to. Anillo, Farmacia Hipermaxi.

Gracias por su atención.

Santa Cruz, enero de 2014

ARGENTINA BOLIVIA CHILE

Universo. Imagen del telescopio Hubble, muestra un hormigueo cósmico: la Nebulosa de la Tarántula.

Estambul. Mujer enfrenta a policías antidisturbios turcos que rocían gas lacrimógeno a manifestantes.

Erupción. El oeste de Indonesia, convertido en un mundo gris tras la erupción del volcán Sinabung.

imágenes en el mundo

Naturaleza. Intensa actividad eléctrica sobre el mar.

Música Guitarra Gibson fabricada como tributo al siglo XX.

Espectáculo. Tormenta eléctrica sobre Buenos Aires.

Juego. Un hombre disfrazado de Batman en una Favela.

Asesinos. La policía arrestó a 7 de los asesinos de la ex miss Venezuela.

China toma el liderato del comercio mundial

Texto: *El País*

Los intercambios de mercancías, de la economía asiática, superan los tres billones de euros, tanto en exportaciones como importaciones.

China acaba de sumar otro hito estadístico, otro argumento para convertirse en la economía más determinante. Si en 2009 logró ser ya el primer exportador global de mercancías, tras dos décadas de vertiginoso crecimiento en las ventas al resto del mundo, en 2013 ha superado a Estados Unidos como primera potencia comercial.

Según los datos publicados este viernes por la Administración Aduanera china, el valor total de las exportaciones e importaciones de bienes en el año llegó a los 4,16 billones de dólares (3,05 billones de euros). En Estados Unidos, solo hay datos hasta noviembre (3,5 billones de dólares o 2,57 billones de euros) pero, visto el balance chino, es imposible que alcance ya los registros del gigante asiático en 2013.

Los intercambios comerciales chinos aumentan así un 7,6% respecto a 2012: más de un 10% del comercio mundial de mercancías tiene ya destino u origen en China, cuando hace una década esa proporción no llegaba al 5%. En concreto, en el conjunto de 2013, las exportaciones de China crecieron un 7,9%, hasta 2,21 billones de dólares (1,62 billones de euros), mientras que las importaciones sumaron 1,95 billones de dólares (1,43 billones), un 7,3% más. El superávit comercial de 2013 arroja así un superávit de 259.800 millones de dólares (191.029 millones de euros), un 12,4% más.

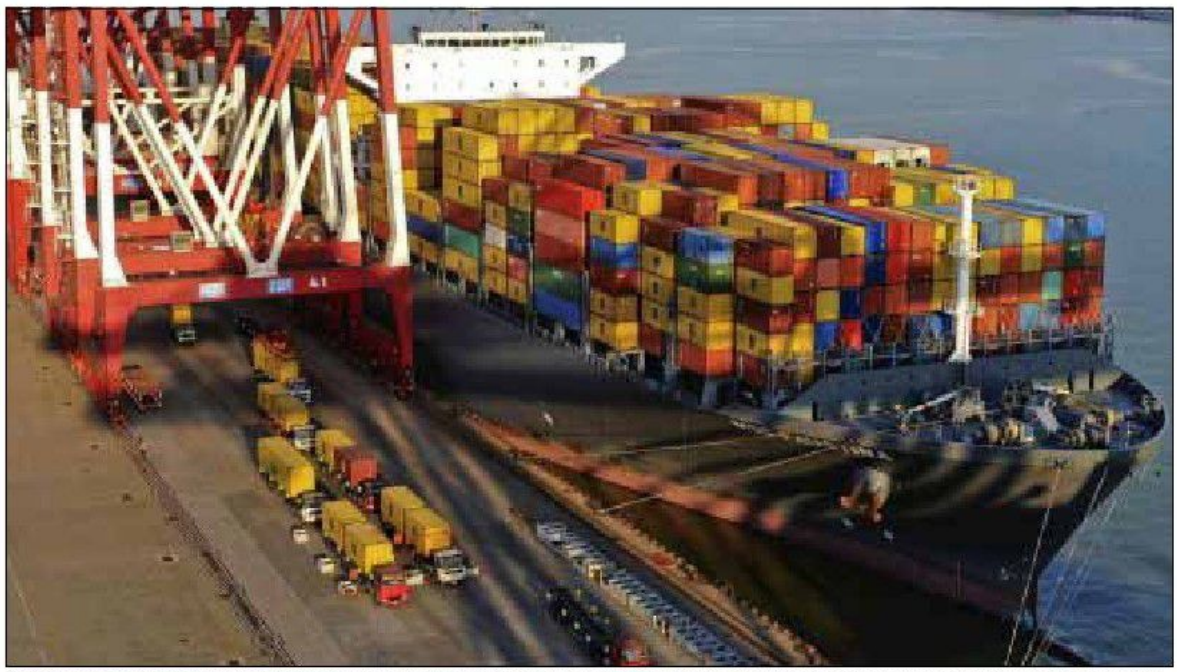

Camiones trasladan contenedores de un barco en el puerto de Qingdao (China). Su movimiento comercial creció un 7,6% con relación a la pasada gestión.

En el último mes de 2013, las exportaciones chinas sufrieron una notable desaceleración respecto a noviembre, al crecer a un ritmo interanual del 4,3%, frente al incremento del 12,7% del mes anterior. Por su parte, las importaciones registraron en diciembre un alza interanual del 8,3%, frente al incremento del 5,3% de noviembre, lo que constata una cada vez mayor fortaleza del consumo chino, la apuesta de Pekín.

Será la primera potencia

Hacer augurios a largo plazo no resulta una tarea sencilla. Como decía el prestigioso economista del siglo XX, John Maynard Keynes: "A largo plazo, todos muertos". Aun así la OCDE considera que dentro de 50 años, China e India se habrán convertido en las grandes potencias económicas del mundo. El organismo que agrupa a los 32 países más industrializados del planeta, sostiene que estos dos países acapararán casi la mitad de la riqueza mundial en 2060.

En un informe titulado Una mirada a 2060: Una visión global del crecimiento a largo plazo, la OCDE concluye que la economía mundial crecerá a un ritmo del 3% durante los próximos 50 años. El organismo estima que la actual crisis económica se desvanecerá y la economía volverá a rugir con consistencia, aunque con un patrón diferente al actual.

El informe detecta importantes variaciones entre los progresos de las diferentes naciones. Señala a los países en vías de desarrollo como los sque e comportarán con más vigor y espolearán el crecimiento, aunque su evolución se irá relentizando.

Negocian plan nuclear iraní

Antes del inicio de las negociaciones, el presidente ruso Vladimir Putin y su homólogo iraní Hasan Rohani, conversaron por teléfono sobre la aplicación del acuerdo, anunció un comunicado del Kremlin.

Durante la conversación, Rohani advirtió sobre "la búsqueda de pretextos para crear problemas en el proceso de negociación", indicó la agencia iraní Isna.

La primera reunión entre iraníes y europeos, de esta ronda de negociaciones, se mantuvo el jueves en un hotel de Ginebra. Las conversaciones proseguirán.

Abas Araghchi, jefe de los negociadores iraníes y viceministro de Relaciones Exteriores, mantuvo encuentros con la diplomática europea Helga Schmid, en Ginebra.

Helga Schmid ocupa el cargo de adjunta de la jefa de la diplomacia de la Unión Europea, Catherine Ashton, que tiene a su cargo las negociaciones en nombre del grupo 5+1. Araghchi y Schmid deberán resolver varios temas "de índole política", según responsables iraníes, y ponerse de acuerdo sobre la fecha de inicio de aplicación del acuerdo. Los expertos propusieron a principios de este año que el acuerdo empiece a aplicarse el 20 de enero.

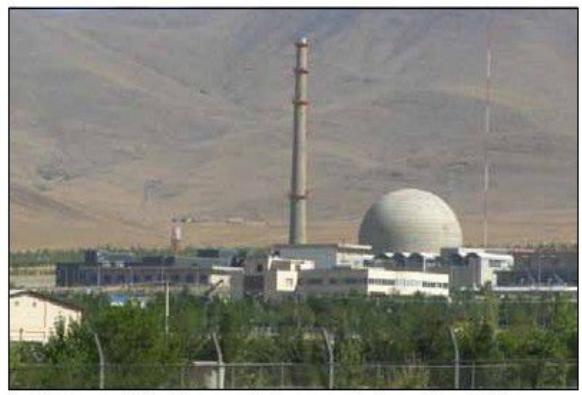

En Ginebra, continúan las negociaciones por el plan nuclear de Irán.

JARDINES DE PAZ
CEMENTERIO PARQUE

Av.Melchor Pinto #108 esq.Fray del Pilar
Tel/Fax 339-4928 • soapaz.comercial@gmail.com
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia